



JORNADA DE DEBATE SEEUE:

**“ENFERMERÍA ESPECIALISTA EN
URGENCIAS Y EMERGENCIAS”**



MUTUA UNIVERSAL

Leonardo da Vinci, 28 (Isla de la Cartuja)

4 de marzo de 2010 de 17.00 a 20.00 horas

www.enfermeriadeurgencias.com



DECLARACIÓN DE GIJÓN ENFERMER@S ESPECIALISTAS DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS¹

La Sociedad Española de Enfermería de Urgencias y Emergencias (SEEUE) determina, por la vía de los hechos, denominar las referencias genéricas a los Enfermeros de Urgencias y Emergencias como Especialistas, y esto, entre otras razones o justificaciones:

- Por las que se derivan de dicho reconocimiento por parte de las instituciones sanitarias, Ministerio de Sanidad y Consejerías de Salud, al convocar Ofertas Públicas de Empleo, OPEs, en las que se reconoce de forma expresa y diferenciada las de Enfermeras de Urgencias en Atención Primaria.
- Por el reconocimiento expreso de distintas Comunidades Autónomas a través de sus Consejerías de Salud al requerir a su profesionales formación específica homologada y reconocida no sólo para el acceso a dichos puestos de trabajo, sino, incluso más, que lo consideran requisito necesario para formar parte de los registros profesionales demandantes de empleo en tales puestos de trabajo. Es la evidencia palpable de que los empleadores reconocen la necesidad de contar con Enfermeros Especialistas para el ejercicio de la práctica enfermera en la atención urgente.
- Por la trayectoria y evolución del cuerpo de doctrina y programas formativos en la formación de grado de las enfermeras españolas en la mayoría de las Universidades.
- Por la implantación y crecimiento de programas de formación posgrado en muchas Escuelas de Enfermería de nuestro país, lo que viene a confirmar que la Universidad ha apostado ya hace tiempo por la formación de Enfermeros y Enfermeras Especialistas en Urgencias y Emergencias.
- Por la realidad manifiesta de que la Formación Continuada, y Acreditada, de Enfermería de Urgencias y Emergencias es un área muy demandada tanto por entidades de formación como por los propios enfermeros y enfermeras, tal como se aprecia en todas las publicaciones enfermeras que publicitan actividades de formación continuada.

La SEEUE manifiesta y declara que:

En base a lo expuesto, a partir de ahora, siempre se referirá a los profesionales de nuestro ámbito competencial de cuidados como **ENFERMEROS Y ENFERMERAS ESPECIALISTAS DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS**.

Gijón. 4 de Marzo de 2005

1.- <http://www.enfermeriadeurgencias.com/documentos/declaraciones/declaraciongijon.pdf>

JORNADA DE DEBATE SEEUE:

**"ENFERMERÍA ESPECIALISTA EN
URGENCIAS Y EMERGENCIAS"**

PROGRAMA DE LA JORNADA:

17.00.- Inauguración Oficial

17.15.- Estado actual de desarrollo de la
Especialidad de Cuidados Médico Quirúrgicos,
¿dónde están las Urgencias?

17.45.- Debate

18.45.- Posicionamiento de la Sociedad Española
de Enfermería de Urgencias y Emergencias
sobre la Especialidad

19.30.- Clausura

MUTUA UNIVERSAL

Leonardo da Vinci, 28 (Isla de la Cartuja)

4 de marzo de 2010 de 17.00 a 20.00 horas

www.enfermeriadeurgencias.com

Cuidando con seguridad y calidad

Descubrenos este año

Congresos-Actividades-Formación...

www.enfermeriadeurgencias.com

COLABORA

 **Mutua Universal**

Más allá de la salud